

## Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0838-M

Guayaquil, 24 de noviembre de 2022

PARA: Oscar Dayan Valencia Cárdenas

Secretario Administrativo

**ASUNTO:** Solicitud de autorización descuento de valores caucionados.

De mi consideración:

Mediante Acuerdo Nro. 006-CG-2018 del 01 de febrero de 2018 la Contraloría general del Estado expide el reglamento para registro y control de cauciones, indicando lo siguiente:

Art. 47 **Pago de primas de Seguro. -** La máxima autoridad de cada institución pública decidirá en base a un informe técnico, si dicho organismo pueda hacerse cargo de un porcentaje para el pago de la prima de seguros de fidelidad, de contar con el presupuesto para el efecto; o, si los sujetos obligados a rendir caución deberán cubrirla en su totalidad. En ningún caso la entidad aportará con más del sesenta por ciento (60%) de las primas de seguro.

En cumplimiento a lo determinado en el artículo 35, me permito sugerir el monto sobre el que se ha emitido la póliza de fidelidad correspondiente al 5% del valor del presupuesto inicial de la Universidad de las Artes y que los servidores asuman el 40% del valor de la prima, debido a que disponemos de los recursos necesarios para cubrir el 60%, como lo permite el indicado reglamento.

Mediante memorando No. UA-SAD-CAF-DA-B-2022-0078-M de fecha 11 de octubre 2022 el administrador de contratos de seguros generales comunica al Director Administrativo quien mediante memorando No. UA-SAD-CAF-DA-2022-0786-M de fecha 24 de noviembre 2022 nos remite los descuentos de valores individuales objeto de pago del 40% del valor de la prima en la póliza de fidelidad No. 1133278.

Con este antecedente solicito su autorización para proceder a descontar en el sueldo del mes de noviembre del presente año a cada uno de los servidores caucionados el 40% del valor de la prima, es preciso mencionar que en la póliza de fidelidad contratada por la Institución se registraron 305 servidores, pero en la presente fecha contamos con 323 servidores activos en nuestro distributivo de remuneraciones, por lo que se determinan los siguientes valores:



### Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DTH-2022-0838-M

## Guayaquil, 24 de noviembre de 2022

\	VALOR DE LA PRIMA		LOR DEL 40% MDO POR LOS ERVIDORES	NÚMERO DE SERVIDORES		VALOR A DESCONTAR POR SERVIDOR	
9	\$ 935.20	\$	374.08	323	\$	1.16	

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Jéssica Beatriz Plaza Manzaba

#### DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

#### Anexos:

- UA-SAD-CAF-DA-B-2022-0078-M SOLICITUD DE INFORME DE FONDOS.pdf
- poliza\_fidelidad\_\_firmada.pdf
- pÓliza\_de\_fidelidad\_aÑo\_2023.pdf
- UA-SAD-CAF-DA-2022-0786-M.pdf

#### Copia:

Walter Vicente Yagual Pita

Analista 1 de Nómina y Remuneraciones

wy





# Hoja de Ruta

Fecha y hora generación:2022-11-25 11:57:33 (GMT-5)Generado por:Walter Vicente Yagual Pita

Información de	nformación del Documento							
No. Documento:	UA-SAD-CAF-DTH-2022-0838-M	Doc. Referencia:						
De:	Jéssica Beatriz Plaza Manzaba, Directora de Talento Humano, UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	Para:	Oscar Dayan Valencia Cárdenas, Secretario Administrativo, UNIVERSIDAD DE LAS ARTES					
Asunto:	Solicitud de autorización descuento de valores caucionados.	Descripción Anexos:						
Fecha Documento:	2022-11-24 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-11-24 (GMT-5)					

Ruta del documento												
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días							
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Jéssica Beatriz Plaza Manzaba (UA)	2022-11-25 10:57:49 (GMT-5)	Reasignar	Walter Vicente Yagual Pita (UA)	1							
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	Oscar Dayan Valencia Cárdenas (UA)	2022-11-25 10:57:16 (GMT-5)	Reasignar	Jéssica Beatriz Plaza Manzaba (UA)	1							
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Jéssica Beatriz Plaza Manzaba (UA)	2022-11-24 20:12:09 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0							
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Jéssica Beatriz Plaza Manzaba (UA)	2022-11-24 20:12:09 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0							
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Jéssica Beatriz Plaza Manzaba (UA)	2022-11-24 20:11:57 (GMT-5)	Registro	Oscar Dayan Valencia Cárdenas (UA)	0							